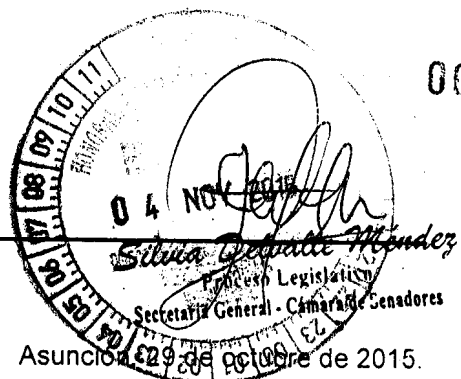




Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores



001/2

A Su Excelencia:

Asunción, 29 de octubre de 2015.

Nos dirigimos al Señor Presidente y por su intermedio a los demás integrantes de esta Honorable Cámara, con el objeto de presentar un Proyecto de Resolución sobre "PEDIDO DE INFORME AL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS - SENAVE", a los efectos de requerir información sobre los siguientes puntos:

1. Si cuenta con un inventario de semillas vencidas no distribuidas que actualmente se encuentran bajo custodia de la institución. En caso afirmativo remitir un informe sucinto del mismo.
2. Los lugares donde los mismos se encuentran depositados.
3. Las medidas de seguridad, salubridad, así como de control de incendios cuentan dichos depósitos.
4. Si cuentan con Licencia Ambiental otorgada por la SEAM.
5. Si tiene algún plan o proyecto de cómo realizar la disposición final de dichas semillas.
6. Tiempo en que las semillas vencidas se encuentran depositadas.

El presente Proyecto de Pedido de Informe se funda en la necesidad de contar con dichas informaciones por la peligrosidad que representan las mismas. El Ministerio de Agricultura y Ganadería en el cumplimiento de su misión institucional en el ramo, frecuentemente adquiere y distribuye semillas a los agricultores, que muchas veces no llegan a distribuirse en su totalidad, por diversos motivos, ejemplo de esto son las semillas de algodón que por su precio no tuvo el interés esperado de los agricultores paraguayos de cultivar la misma quedó como un pasivo en los depósitos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, pero con la Ley de creación del SENAVE dicha facultad ha quedado a cargo del SENAVE, por lo que hoy es esta la entidad pública rectora de las semillas en nuestro país.

Por tanto, Señor Presidente y apreciados Colegas, en base a las consideraciones mencionadas y en cumplimiento de nuestro mandato constitucional del Congreso Nacional de velar por el cumplimiento de las leyes solicitamos el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución a los Miembros de esta Honorable Cámara.

Atentamente.

ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
Senador de la Nación

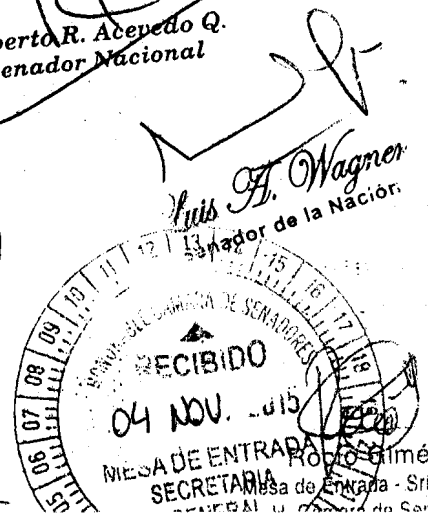
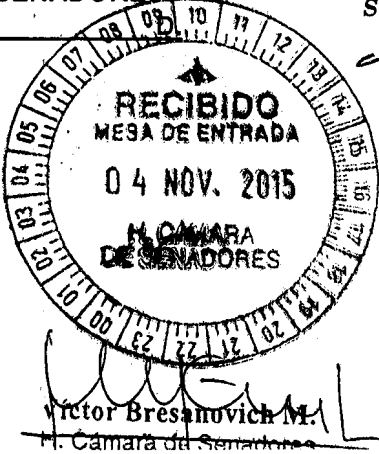
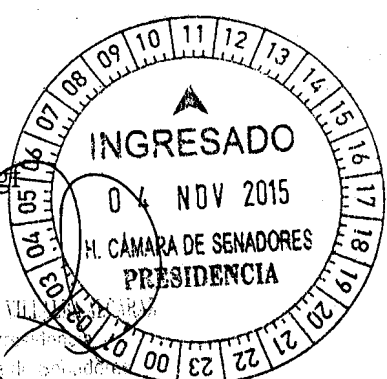
Dr. Julio César Franco Gómez
SENADOR DE LA NACIÓN

Abog. Fernando Silva Facetti
Senador de la Nación

Dra. Zulma Gómez
Senadora de la Nación
República del Paraguay

Roberto R. Acevedo Q.
Senador Nacional

SEÑOR
MARIO ABDO BENITEZ - Senador de la Nación
PRESIDENTE HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
E. S.



Abog. SUSANA FERRELLI VILLALBA
Senadora de la Nación

Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores

Luis A. Wagner
Senador de la Nación

Roberto Jiménez
Mesa de Entrada - Sria. General



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

002/2

Asunción, 29 de octubre de 2015.

RESOLUCION N°.....

"PEDIDO DE INFORME AL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS - SENAVE"

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES

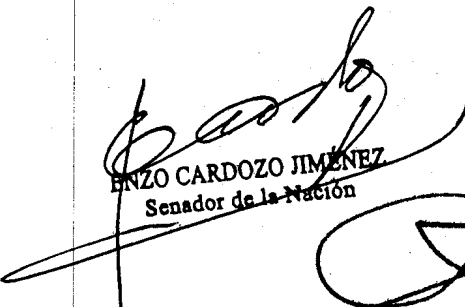
RESUELVE:

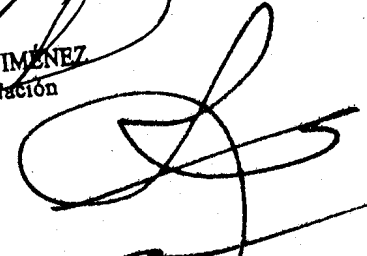
Artículo 1° - Pedir informes "AL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS - SENAVE", a los efectos de requerir información sobre los siguientes puntos:


1. Si cuenta con un inventario de semillas vencidas no distribuidas que actualmente se encuentran bajo custodia de la institución. En caso afirmativo remitir un informe sucinto del mismo.
2. Los lugares donde los mismos se encuentran depositados.
3. Las medidas de seguridad, salubridad, así como de control de incendios cuentan dichos depósitos.
4. Si cuentan con Licencia Ambiental otorgada por la SEAM.
5. Si tiene algún plan o proyecto de cómo realizar la disposición final de dichas semillas.
6. Tiempo en que las semillas vencidas se encuentran depositadas.

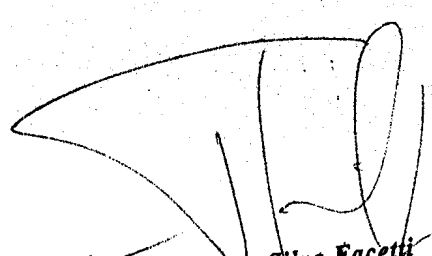
Artículo 2°.- Establecer un plazo de 15 (quince) días, para remitir los informes a esta Honorable Cámara, de conformidad al Artículo 192 de la Constitución Nacional.


Artículo 3°.- De forma.



ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
Senador de la Nación


Dr. Julio César Franco Gómez
SENADOR DE LA NACION


Dra. Zulma Gómez
Senadora de la Nación
República del Paraguay


Abog. Fernando Silva Facetti
Senador de la Nación


Roberto R. Acevedo O.
Senador Nacional


Luis J. Wagner
Senador de la Nación

$\frac{2}{2}$

DAL/gf